

LÓPEZ GARCÍA, JULIÁN Y GUTIÉRREZ ESTÉVEZ,
MANUEL (COORDS.) (2009) *AMÉRICA INDÍGENA
ANTE EL SIGLO XXI*. FUNDACIÓN CAROLINA / SIGLO
XXI, MADRID. 506 P. ISBN: 978-84-323-1418-6

Montserrat Ventura i Oller
Universitat Autònoma de Barcelona

América Indígena ante el siglo XXI -coordinado por Julián López y Manuel Gutiérrez- es una referencia obligada para los futuros estudios sobre la realidad indígena latinoamericana y sobretudo, para aquellos estudios que se propongan abordar de forma crítica las problemáticas entorno a la aplicación de programas de desarrollo en comunidades indígenas.

El libro nace de una práctica poco habitual y sin embargo necesaria y muy sugerente: una serie de tres Encuentros con Diputados y Senadores indígenas promovidos por la Fundación Carolina desde 2005, a los que se suman trabajos de otros Encuentros en el marco universitario con mujeres indígenas, entorno a los Derechos de los pueblos Indígenas y trabajos de un grupo de investigación sobre hambre en Guatemala. ¿Qué tienen en común la mayoría de estos encuentros? Algo, decíamos, realmente sugerente, nuevo, necesario: el diálogo de la antropología con los pueblos indígenas –senadores, diputados, mujeres indígenas –; un diálogo que permite a la academia no sólo cumplir su cometido habitual con mayor o menor éxito, i.e., aportar datos empíricos y elaborarlos bajo el paraguas científico, sino también reflexionar dialogadamente junto con los pueblos indígenas sobre su realidad entorno a temas de máxima preocupación actual: el lugar de las mujeres, los derechos de los pueblos indígenas, el lugar de lo político y de sus líderes, su relación con la cooperación internacional. Es por este doble origen que este libro es excepcional. Como cuentan sus coordinadores en la introducción, los diputados indígenas no abandonan nunca su atributo – ser indígenas – que marca una forma de relación con sus comunidades de origen, y otorga a su función pública y a su representación política una particularidad que sólo el diálogo nos permite captar; se trata de una característica que tiene mucho que ver con uno de los ejes centrales de este

trabajo colectivo: la tensión entre la centralidad de lo local y el nuevo protagonismo del marco global; tensión presente en todas las contribuciones del volumen. Y puesto que esta tensión rige la vida pública de los pueblos indígenas, la lucha por sus derechos (una forma de mediación) y las demandas de todo tipo concentradas en la denominada cooperación al desarrollo (otra forma de mediación) son dos líneas sobre las que pivotan buena parte de los textos.

El volumen se estructura en dos partes. La primera está dedicada a los replanteamientos en torno a los derechos indígenas – esta nueva forma de evangelio, como señala provocadoramente Manuel Gutiérrez Estévez –, el indigenismo, y las identidades étnicas. Esta parte incluye aportaciones de Manuel Gutiérrez Estévez, Antonio Pérez, Guillermo de la Peña, José Bengoa, María Luisa González Saavedra, Isabel Neila Boyer, Martha Moreno y María García Alonso, e incluye reflexiones y estudios de caso sobre múltiples realidades indígenas: Sur de México, Guatemala, el occidente mexicano, los mapuches en Chile y Perú (Ayacucho, Moquegua). En esta primera parte debemos destacar dos bloques: la relación entre las identidades étnicas locales y la participación política a nivel más global por parte de los pueblos indígenas por un lado; y, por el otro, una serie de tres trabajos sobre mujeres indígenas, sus memorias, sus derechos, y la representación que occidente se hace de ellas. Abre el conjunto el trabajo de Manuel Gutiérrez Estévez quien, a modo de presentación del bloque y de la problemática, nos regala una de sus brillantes reflexiones nutridas de poesía indígena como muestra “del advenimiento en América Latina de un tiempo postcolonial”; postcolonialismo literario, para construir la memoria y la esperanza, pero con trazas de arcaísmo romántico, de actitud todavía anticolonial. Gutiérrez Estévez sintetiza, siguiendo a Bengoa (2000), las grandes líneas de la orientación de los movimientos sociales indígenas de los últimos años y algunos de los problemas que se plantean, especialmente en las maneras particulares de entender la noción de persona o los derechos humanos, todo ello vinculado con la dificultad de integración de la diferencia por parte del Estado así como de la propia diversidad interna de las poblaciones indígenas. Le sigue el texto de Antonio Pérez, quien expone las dos nuevas identidades con las que debe lidiar el indigenismo contemporáneo, que denomina “étnica” y “neolétnica”, y este texto sirve de puerta de entrada de los tres siguientes estudios de caso sobre demandas étnicas y derechos humanos en el occidente de México (Guillermo de la Peña), el conflicto Mapuche (José Bengoa) o la población indígena de diverso origen emigrada a la ciudad de Moquegua, al sur de Perú (María Luisa González Saavedra). El segundo bloque de esta primera parte lo constituyen tres reflexiones entorno a las mujeres indígenas desde perspectivas bien distintas. Isabel Noelia Boyer describe el caso de Huamanga o Ayacucho, ciudad eminentemente femenina fruto del exilio, de la huida de la violencia

generalizada y analiza de forma magistral el trabajo de recuperación de la memoria realizado por las mujeres. Le sigue el trabajo de Martha Moreno centrado en un fino y cuidadoso análisis de la dificultad de traducción de categorías elementales pero distintas en castellano y tzeltal, tojolabal y tzotzil para la difusión de los derechos de las mujeres indígenas de Chiapas, México y particularmente en las diferencias de género percibidas en la búsqueda de algunos de ellos, como el mismo de persona. Culmina esta parte del libro el trabajo de María García Alonso, quien nos ofrece una perspectiva radicalmente opuesta y sin embargo absolutamente pertinente: la autora nos desgrana con gran poesía la mirada de la mujer indígena tal como nos la han transmitido fieles representantes de occidente, desde misioneros a antropólogos pasando por la medicina, haciendo un recorrido que incluye a Clastres, Wassen y Lévi-Strauss.

La segunda parte está dedicada a los diálogos, problemas y nuevos modelos entre la cooperación al desarrollo y las poblaciones indígenas, e integrada por los trabajos de Julián López García, Roberto Campos Navarro, Pedro Pitarch, Gunther Dietz, Mònica Martínez Mauri, Lorenzo Mariano Juárez, Beatriz Pérez Galán y Juan Antonio Flores Martos. En esta parte se presentan estudios de caso situados en Guatemala, Bolivia, Ecuador, península de Yucatán, Chiapas, México, Panamá y los Andes. Uno de los temas que domina en esta parte del volumen es la cuestión de la mediación cultural y política entre las sociedades indígenas y las entidades nacionales, transnacionales o internacionales. Ya vimos que en la introducción los coordinadores ponen de relieve el rol de los mediadores indígenas, que viven en tensión entre la centralidad de lo local y el nuevo protagonismo de lo global, reflexionando sobre lo que da valor a los diputados indígenas, en este caso, una extensa red de relaciones y una gran capacidad para ser globales. Julián López García inicia esta segunda parte analizando la intermediación que ejercen los líderes indígenas en Guatemala, Ecuador y Bolivia. Esta rica comparación pone en evidencia la necesidad de más estudios que den fe de las relaciones de los mediadores con la población local, pues su rol depende tanto de procesos internos como externos y sus funciones varían en función del contexto. Así, mientras que en Guatemala nos encontramos ante el nacimiento de mediadores profesionales que surgen del movimiento maya y del movimiento de revitalización indígena que llega a las comunidades y engendra nuevos liderazgos indígenas, en Ecuador los mediadores sólo median hacia el exterior y no tienen influencia en su sociedad. López García concluye su aportación al volumen afirmando que hoy en día se ha consolidado “el líder indígena que se relaciona con el mundo exterior ladino casi exclusivamente a través de la petición” (p. 260), una afirmación como mínimo provocadora excelentemente contextualizada. Roberto Campos Navarro sigue con su síntesis de algunos conceptos que vinculan el sistema de representaciones del mundo maya, incluyendo algunos

elementos relacionados con su concepción de la enfermedad con el fin de ser útil a esta otra forma de mediación que los profesionales de la salud denominan interculturalidad. Más adelante Pedro Pitarch vuelve a insistir en la gran diversidad de mediadores e intereses indígenas reflexionando sobre la representatividad y legitimidad de estos actores y señalando la dificultad de que los indígenas puedan hablar con una sola voz, fenómeno que recoge bajo el concepto de “ventriloquía”, recordando la crítica colonial; se trata de un análisis pormenorizado y muy sugerente de asociaciones que representan “un grado de civilidad y pluralismo diverso” en relación con la medicina maya. Gunther Dietz, por su parte, aborda estas complejas mediaciones analizando los encontronazos entre intermediarios provenientes de la *intelligentsia* indígena con reivindicaciones políticas y ONG con proyectos innovadores financiados por agencias externas. Dietz describe un clima dominado por la tensión entre la profesionalización y la legitimidad de estos viejos y nuevos mediadores. Siguiendo con la mediación como centro de interés, Mònica Martínez Mauri presenta un caso en el contexto de Kuna Yala (Panamá) en el que la tensión entre mediadores profesionales y líderes tradicionales por el control de los recursos externos ha marcado la agenda política local. En este caso, el proyectismo que imponen las agencias de desarrollo internacionales ha modelado la territorialidad kuna y ha comportado la importación de un discurso ecologista que ha substituido la idea del etnodesarrollo. Le sigue el texto de Lorenzo Mariano Suárez, que desde una perspectiva crítica con la imagen externa, se propone realizar una aproximación al proceso de construcción de la retórica Ch’orti’ (Guatemala) sobre la desnutrición, de sus modelos, para contextualizar las prácticas y acciones entorno al hambre como padecimiento: la relación entre lo local y lo global aflora de nuevo en este trabajo, que presenta en contexto las representaciones locales y las de la biomedicina para explicar los desencuentros en este campo. En la misma línea que el anterior texto de Martínez Mauri, Beatriz Pérez Galán analiza la participación indígena en proyectos de desarrollo en los Andes. En este caso, la investigadora muestra cómo ciertas ONG promueven una participación limitada y fomentan un nuevo perfil de liderazgo. Ignoran el liderazgo tradicional y promueven la participación de jóvenes bilingües que saben leer y escribir en las asambleas comunitarias. Estos son sólo algunos ejemplos de mediaciones culturales y políticas en las sociedades amerindias. Un tema que ocupa un lugar privilegiado en la mayoría de capítulos de esta obra y que no puede ser obviado al analizar los impactos de las políticas y proyectos de desarrollo en el área. Concluye la obra un texto de Juan Antonio Flores quien, a modo de corolario de esta tensión entre local y global que aparece a lo largo del libro, presenta una nueva forma de mediación que significa finalmente la patrimonialización de un bien cultural vinculado con un sistema de representaciones, la enfermedad y la muerte en Bolivia (medicina tradicional

kallawayaya y México (día de los muertos) respectivamente; un análisis crítico sobre “los efectos no deseados” de la intervención de la UNESCO, incluyendo en el análisis a la retórica y la práctica cotidiana de la interculturalidad que se pone en juego en el proceso de la patrimonialización, con especial énfasis en los efectos en el turismo y el denominado “turismo étnico”. Fino análisis que sirve de conclusión al volumen y de preludeo de algunos temas que se abren para ser tratados en el futuro por los investigadores que trabajan en la región: el análisis de los impactos del turismo en las sociedades indígenas –tanto en su relación con el medio ambiente, su organización sociopolítica o su relación con el mercado–, así como la reflexión sobre los modelos alternativos al desarrollo, entorno a nociones como el Buen Vivir que ya están dando lugar a debates entorno a la introducción del principio del Sumak kawsay en la constitución del Ecuador del 2008 y del Suma Tamaña en la de Bolivia del 2009. Debates que ya están siendo abordados por investigadores latinoamericanos como Alberto Acosta, Edgardo Lander y Eduardo Gudynas (2009).

Este volumen plantea nuevos retos a la etnografía y la antropología americanista y de forma muy particular a la reflexión entorno al futuro de los pueblos indígenas en los campos paradigmáticos de los derechos de los pueblos indígenas y de la cooperación al desarrollo. Tal y como han apuntado antropólogos de la talla de Rodolfo Stavenhagen (2006), aunque sobre el papel se ha avanzado mucho en el reconocimiento de los derechos indígenas, sobre el terreno nos encontramos con una brecha en la implementación de estos avances. Tal y como sostiene José Bengoa en este volumen “una perspectiva de reconocimiento, respeto y participación debería conducir a políticas públicas muy diferentes a las que hoy ocurren” (p. 141). En la línea de la monografía de Surrallés y García Hierro (2009) recientemente publicada por IWGIA, todo parece indicar que en los próximos años los antropólogos deberíamos abandonar el ámbito meramente jurídico, dominado por los debates entorno a la aprobación de leyes a nivel nacional o internacional, y recentrar nuestro interés en los efectos de las políticas de reconocimiento sobre las demandas y las realidades indígenas, como hacen algunos de los capítulos del libro que acabamos de reseñar y cuya aparición debemos celebrar.

Referencias

- ACOSTA, A.; E. LANDER y E. GUDYNAS et al. (2009) *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito: Ed. Abya-Yala.
- BENGOA, J. (2000) *La emergencia indígena en América Latina*, México: FCE.
- SURRALLES, A. y GARCIA HIERRO, P. (2009) *Antropología de un Derecho: Libre Determinación territorial de los pueblos indígenas como derecho humano*. Copenhague y Barcelona: Ed. Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas / Alternativa Solidaria.
- STAVENHAGEN, R. (2006) *Los derechos humanos y las cuestiones indígenas*. Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, E/CN.4/2006/78, 16 de febrero de 2006.